

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con 60 tomos de la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO  
MADRID: 150 PSESTAS AL MES, 17 AL AÑO.  
PROVINCIA: 2 UN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRAÑO: 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5,  
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorcia  
y Utrera para sus localidades.

PERIÓDICO BIBLIOTECA  
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA (SIN BIBLIOTECA.)

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta administracion  
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en pagarés  
pago de la oficina que expide D. A. Romero, Capitanes, 39.

AÑO XXXVI. NÚM. 1008.

MADRID, VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1885.

OFICINAS, FACTOR, 5.

**ALFOMBRAS, PRÍNCIPE, 14.**  
Bruselas y moquetas gran novedad, a  
250, 350 y 4 ptas. colocadas.

**PARA TEATRO.**  
Gemelos, última novedad.

**LOS VINOS BLANCOS**  
DE DON ADOLFO BAYO,  
tan conocidos por su pureza como por sus cualidades  
para combatir la disenteria y la agüenia, se venden  
en la calle de San Agustín, núm. 4 duplo, por D. José  
Yunqueira.

**EDICION DE LA MAÑANA**  
DE HOY 16 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Ley autorizando al ministro del ramo para que publique como ley el proyecto de Código de Comercio.

Real decreto disponiendo que el Código de Comercio referido se observe como ley en la Península e islas adyacentes desde 1.º de enero de 1886 y dictando diferentes disposiciones referentes al registro mercantil.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Reus a D. Domingo Degollada y Vidal, teniente fiscal de la de Barcelona.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Real a D. Pedro Martínez de Soto, magistrado de la misma Audiencia.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Gerona a D. Pascual Ibañez y Palao, magistrado de la de Alicante.

**HACIENDA.**—Real orden dictando disposiciones relativas a facilitar la entrega al Tesoro de los depósitos en metálico ó efectos públicos que por cualquiera motivo se hayan adjudicado ó proceda adjudicar el Estado de las constituidas en garantía de servicios, contratos ó cargos públicos.

**GOBERNACION.**—Real orden nombrando maestro de instruccion primaria de establecimientos penales de segunda clase a D. Eusebio de Nicolas Albacete con destino al de Cartagena, y de tercera de los mismos establecimientos a D. Hipólito Mur y Gomez, con destino al de Zaragoza y a D. Miguel Alba y Yagües para el de Granada.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

**Paris, 15.**  
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-15; 4 1/2 por 100, 103-60. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56-12 1/2; obligaciones de Cuba, 000. Consolidados ingleses, 100 3/16.

Última hora:  
4 por 100 exterior, 56 3/16; id. amortizable, 00.

**Londres, 15.**  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 56-06.

**Barcelona, 15.**  
El vapor-correo «Isle de Panay» ha salido hoy de Aden para Singapur, sin novedad.

**Berlin, 15.**  
Varios periódicos alemanes, aunque reconocen que los españoles descubrieron las islas Carolinas, pretenden que pertenecen a otras naciones la gloria de determinar la situacion de aquel archipiélago.

**Paris, 15.**  
Los periódicos de esta capital, enumeran los documentos que España ha presentado, y que prueban plenamente su soberania sobre las Carolinas.

**Paris, 15.**  
Telegramas de Viena, recibidos en Paris, hablan de movimientos militares austriacos con direccion a la Albania.

**Paris, 15.**  
Un despacho de Túnez, fechado ayer, dice que desde el día 1.º del corriente hasta el martes último, habian ocurrido en aquella ciudad 16 defunciones coleriformes, habiéndose adoptado por aquella municipalidad grandes precauciones.

El mismo telegrama, añade que mañana se esperan 900 peregrinos procedentes de la Meca, a quienes se impondrá una cuarentena de cinco días en la isla de Zambra.

**Paris, 15.**  
Circula el rumor muy acreditado de que los ingleses tratan de anexionarse la Birmania.

**Viena, 15.**  
Los Servios han movlizado cien mil hombres formando dos divisiones.

**Paris, 15.**  
Han sido destituidos cincuenta jueces por su conducta hostil a la republica.

**Roma, 15.**  
La «Gaceta de Italia» publica una carta del conde de Coglio dándole gracias por la defensa que hizo de su nomenclamiento de ministro de España en Italia. «Doce años, dice, he vivido en Italia manteniendo amistosas relaciones con el rey, con Cavour, con Depretis y con otros eminentes republicos, y no comprendo que se me acuse de hostilidad contra la independencia y la unidad de Italia.»

Recuerda que en el Senado español el 13 de junio de 1876, declaró solemnemente que la unidad de Italia estaba consolidada para siempre.

Anoche fué recibida por el gobernador de la provincia una comision de los operarios del establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneira.

El Sr. Corbalán oyó las razones que la comision espuso en defensa de su proceder y hoy ha citado al gerente de la empresa y uno de los dueños de ésta con objeto de oírles y tratar de llegar a una inteligencia.

El Sr. Corbalán advirtió a los operarios que no ejercieran coaccion ninguna sobre sus compañeros que desearan trabajar, pues no podría consentirlo.

Por el ministerio de Fomento se han concedido 40000 pesetas para las obras de reforma de la Universidad de Zaragoza.

Ayer regresaron a Madrid los Sres. Castelar, marqueses de Fuente-Fiel y de Trives, baron de Finestrá y Cantero (D. Antonio.)

La Fe considera probable que se confirme la noticia del *Univers*, en que se anuncia que D. Carlos tomará personalmente la direccion del partido.

La ejecucion de Luis Riel, el jefe de la rebelion de los criollos en el Canada, que debía ser ahorcado hoy viernes, ha sufrido un nuevo aplazamiento, que durará hasta el 26 de octubre.

Desde esta fecha a fin del actual, queda abierta en la secretaria de la sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, la matricula gratuita para la clase de inglés que sostiene la misma.

Ayer llegaron a Madrid, de regreso del Congreso Mercantil de Ambres, D. Bienvenido Oliver y D. Antonio Rodriguez de Cepeda.

Una comision de operarios de la imprenta «Sucesores de Rivadeneira», se acercó anoche a esta redaccion para rogarnos publicásemos un escrito aclarando el sueldo de anoche en que anunciáramos la huelga.

En la imposibilidad material de insertarlo íntegro, publicamos lo esencial a fin de evitar inexactas versiones:

«En dicho establecimiento, segun nos refieren los comisionados, desde hace algunos meses se realizaba el trabajo de caja mediante un convenio entre la empresa y los cajistas, que consistía en lo siguiente: presentada una obra por el representante de la casa, los operarios designados para ello daban presupuesto de la misma, y ésta se confeccionaba sin más limitacion que la natural de la bondad del trabajo y entregarlo en la fecha convenida.

Con consentimiento expreso de la empresa, los cajistas se dieron una organizacion por la cual, partiendo de la base de la tarifa de la Asociacion del Arte de Imprimir,—vigente en dicha imprenta desde hace bastantes años,—aquellos cobraban sus respectivos jornales, y el sobrante que por virtud de este sistema de trabajo resultaba se repartía por igual entre todos los operarios, cumpliendo de esta manera el deseo de los cajistas y de la empresa de que no existiera la menor explotacion del trabajador por el trabajador.

Con consecuencia de la escasez de trabajo tipográfico, hubo necesidad de reducir el personal a sueldo, pasando a engrosar el de paqueteros, ó sea destajistas, evitando de este modo que ningun operario careciera en absoluto de medios de subsistencia.

En este estado las cosas, el día 12 del actual, el representante de la empresa comunicó a los regentes la orden de despedida de diez y seis cajistas, cuya lista nominal acompañaba.

En el acto se reunieron todos los cajistas y nombraron una comision para que espusiera a dicho representante: primero, que su determinacion rompía una de las cláusulas del convenio, cualera la de tener completa libertad en cuanto se referia a la organizacion interior del personal; y segundo, que consideraba fuera de razon la despedida de operarios que, no solo no gravaban ni en un céntimo los intereses de la empresa, sino que, por el contrario, le era muy ventajoso tener a su disposicion para cualquier urgencia.

No hubo avenencia; y reunidos, los cajistas acordaron presentar un escrito con las firmas de todos, insistiendo en lo resuelto en la primera reunion, y declarando su propósito de abandonar el taller en union de los diez y seis compañeros despedidos.

Celebrada nueva conferencia, el representante, manifestó el deseo de comunicar a los cajistas la resolucion final sin intermediarios, y ningun inconveniente se le opuso. En presencia de todos volvió a insistir en su medida, y despues de prolongada discusion, por voto unánime se consideraron infundadas las razones en que dicho señor apoyaba su determinacion, y se ratificó el acuerdo de correr la misma suerte que los diez y seis.

Enterado de esta resolucion de los cajistas, todo el personal de los talleres, impulsado por el compañerismo, acordó casi instantáneamente igual conducta, dando por resultado el quedar desiertos todos los departamentos de la imprenta, ó sea regencia, correccion, cajas, máquinas, encuadernacion y estrotopia.

Ayer y despues de hecho el sorteo de los temas, verificaron el segundo ejercicio (escribir una Memoria sobre el tema respectivo) los siete aspirantes a la plaza vacante de oficial segundo, jefe de negociado de tercera clase, de los Registros y del Notariado del ministerio de Ultramar, y hoy a las dos leían los indicados aspirantes sus citadas Memorias en presencia del tribunal de oposiciones.

El acto será como todos, público.

Ha sido declarado hijo adoptivo de Sella (Alicante) por los muchos beneficios que le ha dispensado en la epidemia colérica, D. Juan Thous, poniendo el nombre de su difunta hija a una de las calles de dicha poblacion.

El martes próximo, por la tarde, se volverá a reunir en el salon de costumbre del ministerio de Ultramar, la comision de codificacion de las provincias de aquel departamento.

La real Academia Española tuvo anoche su acostumbrada junta semanal, presidida por el señor conde de Ceste. Despues del despacho ordinario, se ocupó la corporacion en examinar y controvertir trabajos filológicos y literarios del señor Balaguer, dando lugar a un animado debate en que principalmente intervinieron los Sres. Balaguer y Nuñez de Arce, sobre si se debe decir *rumano* ó *romano*.

Por último, fueron votados correspondientes en la republica del Uruguay, los Sres. D. Alejandro Magariños Cervantes, D. Juan Zorrilla de San Martín y D. Aurelio Berro, y se levantó la sesion.

El *Globo*, en su artículo titulado *Al señor ministro de Marina*, da algunos consejos que son de agradecer, si bien en realidad lo que dicho periódico aconseja es justamente lo que por el ministerio se está verificando.

Examinar los proyectos presentados con la brevedad posible y el detenimiento que tales asuntos exigen, es, volvemos a repetir, lo que por el ministerio de Marina se ha dispuesto y se está llevando a cabo.

Para que el acuerdo en esta ocasion con lo que propone *El Globo*, sea más completo, justamente el Sr. Nava y Cavada, nuestro ilustrado amigo, a quien con tanta razon el colega analice, es el jefe ha-

made a informar en estos proyectos, como vocal de la junta consultiva.

Por lo demás, digno de elogio es que los periódicos españoles, sean del partido que fuesen, se ocupen con buen deseo del material de marina que tanto conviene fomentar.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Aguas (Alicante).

Por el ministerio de Ultramar se ha hecho extensiva a todas las provincias de su departamento la real orden expedida con fecha 3 de octubre de 1882 por el de Guayra, autorizando a los veterinarios militares para que puedan ejercer su profesion en lo civil.

Se ha promovido el oportuno expediente en el ministerio de Ultramar con el fin de que desde el próximo venidero curso se observe en la facultad de derecho de la Universidad de la Habana la misma organizacion de estudios que rige en la Península.

Ayer a las siete de la tarde se inauguraron las clases de geometria que ha de esplicar en la Casa-ayuntamiento el alcalde Sr. Bosch.

Docientos sesenta y cuatro alumnos, cuyas edades variaban desde diez a veinte años, escuchaban con la mayor atencion las carifiosas palabras que el Sr. Bosch les diría, encareciéndoles la puntualidad a las clases, el papel que los obreros están llamados a representar y la gran influencia que en las artes ejerce el conocimiento de las matemáticas elementales y sobre todo el de la geometria y dibujo lineal aplicado a las artes.

El Sr. Bosch fué calurosamente aplaudido por los discípulos.

El plan que en la geometria ha de seguir el celoso alcalde de Madrid obedecerá a un programa por el escrito, que reúne a su fácil comprension la práctica de los ejemplos.

El paso dado hoy en la ensenanza popular por el Sr. Bosch dará fructíferos resultados y pone una vez más de manifiesto el amor que al pueblo de Madrid profesa su primera autoridad municipal.

Anoche se representó en el teatro de Novedades la aplaudida obra del eminente autor D. Leopoldo Cano, *Los laureles de un poeta*.

El éxito que alcanzó fué muy grande; al final de todos los actos prorrumpió el numeroso público, que en absoluto llenaba todas las localidades del teatro, en ruidosos aplausos, llamando infinidad de veces al palco escénico al Sr. Cano y a los actores encargados de la ejecucion de la obra, entre los que se distinguieron las señoras Baron y Rodriguez y los Sres. Valero, Cachot y Benegas.

**Disposiciones de Marina:**  
Concediendo examen de ingreso como alumno de ingenieros a D. Felipe Brifas

—Nombrando ayudante de la capitania del puerto de Cádiz al teniente de navio D. Arturo Fernandez de la Puente.

—Aprobando nombramiento hecho para

siempre a vuestro lado, sale, puede tener citas...  
—Ni él ni ella se atreverian!  
—Ah! mi pobre amiga, la demasiada confianza ciega.  
—¿Dios mío! ¿Me asustais!... ¿Habreis descubierto alguna cosa?  
—No, no, nada, tranquilizos; pero todo es posible, y si quereis que os dé un consejo...  
—Decid.  
—Pues bien, rogaria sencillamente al señor Luciano Morel que cesase en sus visitas.  
—Si, eso es lo que debía hacer; pero es muy difícil.  
—¿Por qué?  
—Sabéis que debemos una fuerte cantidad.  
—Si, me habeis hablado de ello.  
—Debemos mil francos.  
—Es verdad que para vos es mucho.  
—Demasiado; pues bien, es Luciano quien nos ha prestado esa cantidad.  
—¿El! ¡Ah, pobre amiga! Ahora comprendo vuestro apuro. Estais, en efecto, respecto a ese joven en una situacion delicada. Pero, ¿cómo ha podido prestaros ese dinero, el que es tan pobre?  
—Vendió un cuadro suyo para ello.  
—¿Un cuadro?  
—Si.  
—¿Le dieron por él mil francos?  
—Así me lo ha dicho.  
—No es creíble.  
—¿Creis que no ha dicho la verdad?  
—Si, y sin embargo, no quisiera formar sobre ese joven un juicio temerario.  
En suma, no conceibo, lo que se llama conocer, a ese joven; es, pues, absolutamente necesario que toméis informes respecto a él.  
—Yo bien quisiera; pero ¿a quién dirigirme para eso?  
—Es verdad, no conceibo a nadie. Pues bien, si quereis, me encargaré de ese asunto.  
—Mucho os lo agradeceré.  
—En ese caso, desde mañana veré a mi notario; se tomarán informes y pronto sabreis si podéis tener confianza en M. Luciano Morel.

—No, es la primera vez que me sucede. Lo que acabais de decirme me ha producido un efecto que...  
—¿Teneis algun temor?  
—No, ahora que he reflexionado; pero en el primer momento me asusté, lo confieso. En esto hay una fatalidad; no solamente ese joven que puede contrariar nuestros proyectos, es el hermano de Dionisia, sino que además es discípulo de Jorge Ramel y protegido del conde de Soleure, ejecutor testamentario del difunto Joramie. Hay golpes a los que no se puede resistir. Nada podemos decir.  
—Si no hay nada que decir, hay mucho que hacer.  
—Ciertamente. Es preciso alejar a ese joven lo más pronto posible.  
—Espero que lo conseguiremos.  
—Si, porque habeis preparado perfectamente las cosas. Habeis sido muy diestra, habil, y por eso os felicito, prima; representais admirablemente vuestro papel y debéis continuar haciéndolo. Con una auxiliar como vos, el triunfo es seguro.  
—¿De modo que estais satisfecho?  
—Encantado, prima, encantado; os confieso que no esperaba tanto; verdad es que aun no os conocia. No vacilo en declararlo; sois una mujer como ninguna.  
La devot. bajó humildemente los ojos.  
—Sobre todo habeis estado inspiradísima al proponer a la viuda Lureau, tomar informes concernientes a ese enomorado joven.  
—Desde luego vi el gran partido que podremos sacar de eso.  
—Y tanto lo habeis visto, que por los informes que la dareis, se apresurará a ponerlo de patitas en la calle.  
—Pero, ¿y los mil francos prestados?  
—¡Ah! si, no me acordaba. Está bien, ya arreglaremos eso. Por el pronto es preciso preparar los informes.  
Yo tengo aquí en este cajon tres grandes columnas de un periódico de París cuya lectura interesará a la viuda Lureau.  
Una vez libres de Luciano Morel, seremos dueños de la plaza y podremos marchar rápidamente hacia el resultado final.  
Es preciso que de aquí a tres meses la señorita Eugenia sea Mad. Rabiot. Entonces, suceda lo que quiera, no tendremos que temer que nos sean arrebatados los millones de M. Joramie.  
—Primo, ¿no teneis nada que temer por parte de ese joven?  
—Yo sabré inutilizar a ese rival.  
—No es eso de lo que quiero hablar.  
—¿Ah!  
—¿Y si supiese...?  
—¿Qué! ¿qué puede saber? Nada que sea peligro para nosotros. Viviendo al lado del conde de Soleure, probablemente habrá oído hablar de Clara Guerin y del singular testamento de M. Joramie; pero ¿qué importa? Clara Guerin está muerta y no sabrá nunca más que su protector, que la antigua amiga de nuestro primo se llamaba Suspiros en la granja Grandval.  
Primo, desafío al conde de Soleure y a todos los agentes que ponga en campaña, a que

Uno de sus camaradas, que estaba en Paris hacia algunos años, le llamó y partimos.  
Todo marchó perfectamente durante quince años. Lureau era ya contra maestre.  
Un día me lo llevaron a casa en una camilla.  
Todo había terminado. ¡La felicidad había desaparecido! ¡El porvenir quedaba destruido! ¡No quedaban más que lágrimas, miseria, la desesperacion!  
La viuda dejó escapar un profundo suspiro y limpió su rostro bañado en lágrimas.  
La vecina cogió una mano a la enferma, y estrechándola entre las suyas le dijo con lacrimoso acento:  
—¡Si, mi pobre amiga, lloremos, lloremos juntas!  
Eugenia entró en aquel momento. Había salido alegre y contenta y volvía con el rostro impregnado de tristeza.  
Puso tres piezas de cinco francos en la mano de su madre, precio del trabajo de una semana, y a pesar de la presencia de la vecina, no pudiendo contenerse, dejó escapar un sollozo.  
—¿Dios mío! ¿qué teneis?—exclamó su madre asustada.  
—Mamá, vengo desesperada.  
—¿Por qué?—preguntó la vecina;—¿qué os ha sucedido?  
—Que no traigo trabajo—respondió Eugenia;—no me pueden dar ninguno hasta dentro de tres semanas ó un mes!  
—¡Pobre hija mía!—dijo madama Lureau suspirando.  
—Vamos, vamos—repuso la vecina,—no hay motivo para desolarse así.  
—Se acerca el día en que tenemos que pagar el alquiler de la casa, y nos vamos a encontrar sin tener nada que dar al propietario.  
—Pues bien, tendrá paciencia.  
—No, señora; el señor Rabiot es duro para los pobres; esta vez estoy segura de que seremos despedidas judicialmente. ¿Qué va a ser de nosotras?  
—Vuestras palabras me sorprenden mucho, hija mía; el señor Rabiot, yo os lo aseguro, no es el hombre que decís; le conozco algo, y sé que tiene un excelente corazón.  
—Creo que os engañais, señora.  
—Quien os engañais sois vos, hija mía. Le veis duro y es bueno, compasivo, generoso, aritativo. Tiene una gran fortuna; ¿y sabeis qué la emplea? En hacer el bien. Sé de muchas familias a quienes ha librado de la miseria.  
No tengais, pues, temor. En todo caso, si el propietario, por una razon u otra, se mostrase demasiado exigente, ¿no estoy yo aquí para intervenir? ¿De cuánto es vuestro alquiler?  
—De ciento veinticinco francos.  
—No es gran cantidad. Vamos, tranquilizos; si el 8 no teneis el dinero necesario para pagar, y no quereis hacer esperar al propietario, mi bolsa está a vuestra disposicion.  
—Cuando se admite un préstamo es preciso devolverlo—dijo Mad. Lureau,—y ya debemos mucho... No, no, nada de préstamos. Si es preciso llevaremos al Monte lo que hemos sacado de allí hace dos meses.

—¡Oh! ¡poder vivir de su trabajo sin deber nada a nadie!  
—Es la tranquilidad, sin duda; pero, ¿teneis vos la culpa si habeis estado tanto tiempo enferma? Pero todo esto cambiará. Dios vela sobre todas las criaturas, y no os abandonará. Pero me ocurre una idea: señorita Eugenia, puesto que vuestra casa de confeccion no os da nada que hacer por ahora, ¿quereis trabajar para mí?  
—¡Oh! si, señora.  
—Pues bien, hija mía, esta tarde saldremos juntas a irnos a un almacén, en donde compraremos lo necesario para hacernos ropa blanca, de que en verdad he venido poco provista.

IV.  
Empieza la obra.  
El domingo siguiente, a cosa de las diez de la mañana, Luciano Morel se presentó a hacer su visita habitual a Mad. Lureau.  
—¿Cómo os encontráis, hoy mi buena señora?—preguntó.  
—Regular, Luciano, como veis. Desde hace cuatro días ando un poquito y doy hasta dos vueltas por el cuarto sin apoyarme en nada. Pero me canso pronto y tengo que volver a sentarme rendida.  
—No importa; desde el momento en que hay mejoría...  
—Si, y espero que os pondréis completamente buena.  
—No os esperaba hoy por la mañana; ¿teneis acaso que hacer a la tarde?  
—Justamente, tengo que acompañar a monsieur Jorge y su esposa a Villeneuve; y un antiguo amigo suyo celebra la fiesta de su regreso del extranjero despues de algunos meses de ausencia. Hubiera querido dispensarme de asistir a esa reunion, pero no he podido.  
—Si no hubiérais todo lo que depende de vos para complacer a vuestro maestro, Luciano, seriais un ingrato.  
—¡Oh! sé lo que debo a mis bienhechores. Pero no veo a la señorita Eugenia; ¿es que ha salido por mucho tiempo?  
—No vendrá antes de las doce probablemente, ha ido a misa con nuestra vecina, con madama Fournier.  
El rostro del joven cambió de expresion.  
—Pues no tendré el placer de verla hoy, ¿dijo tristemente;—lebo estar en la estacion de Lyon a las once y media.  
—La diré que habeis venido.  
—No es la cuenta que me había echado,—pensó Luciano.  
Despues de un corto silencio la viuda prosiguió:  
—¿Habeis tenido noticias de vuestro hermano y de vuestra hermana?  
—No, señora; continuo ignorando dónde se hallan. Verdad es que hasta ahora no he dado pasos formales para encontrarlos. Pero no tardaré en hacerlo.  
—Y el señor Ramel sigue contento de vos?  
—Así lo creo.

**V.**  
**El complot.**  
José Rabiot estaba conternado.  
Anastasia Flourel, que en la calle Beanbourg se había llamado madama Fournier, viuda de un capitán muerto en Túnez, acababa de contarle minuciosamente todo cuanto había pasado entre ella y la viuda Lureau.  
Rabiot estaba encendido y sus ojos le brillaban como los de un tigre en la noche.  
Acababa de almorzar copiosamente, como de costumbre, y su digestion detenida bruscamente, pudo producirle un violento ataque cerebral. Acudió pronto al remedio bañándose las sienes en vinagre y aspirando fuertemente el ácido clorhídrico, consiguiendo así desalojar de su cabeza la sangre que la iba invadiendo.  
—Ya pasó,—dijo volviendo al lado de Anastasia.  
—¿Estais sujeto a esos mareos ó vahidos, primo?

—No, es la primera vez que me sucede. Lo que acabais de decirme me ha producido un efecto que...  
—¿Teneis algun temor?  
—No, ahora que he reflexionado; pero en el primer momento me asusté, lo confieso. En esto hay una fatalidad; no solamente ese joven que puede contrariar nuestros proyectos, es el hermano de Dionisia, sino que además es discípulo de Jorge Ramel y protegido del conde de Soleure, ejecutor testamentario del difunto Joramie. Hay golpes a los que no se puede resistir. Nada podemos decir.  
—Si no hay nada que decir, hay mucho que hacer.  
—Ciertamente. Es preciso alejar a ese joven lo más pronto posible.  
—Espero que lo conseguiremos.  
—Si, porque habeis preparado perfectamente las cosas. Habeis sido muy diestra, habil, y por eso os felicito, prima; representais admirablemente vuestro papel y debéis continuar haciéndolo. Con una auxiliar como vos, el triunfo es seguro.  
—¿De modo que estais satisfecho?  
—Encantado, prima, encantado; os confieso que no esperaba tanto; verdad es que aun no os conocia. No vacilo en declararlo; sois una mujer como ninguna.  
La devot. bajó humildemente los ojos.  
—Sobre todo habeis estado inspiradísima al proponer a la viuda Lureau, tomar informes concernientes a ese enomorado joven.  
—Desde luego vi el gran partido que podremos sacar de eso.  
—Y tanto lo habeis visto, que por los informes que la dareis, se apresurará a ponerlo de patitas en la calle.  
—Pero, ¿y los mil francos prestados?  
—¡Ah! si, no me acordaba. Está bien, ya arreglaremos eso. Por el pronto es preciso preparar los informes.  
Yo tengo aquí en este cajon tres grandes columnas de un periódico de París cuya lectura interesará a la viuda Lureau.  
Una vez libres de Luciano Morel, seremos dueños de la plaza y podremos marchar rápidamente hacia el resultado final.  
Es preciso que de aquí a tres meses la señorita Eugenia sea Mad. Rabiot. Entonces, suceda lo que quiera, no tendremos que temer que nos sean arrebatados los millones de M. Joramie.  
—Primo, ¿no teneis nada que temer por parte de ese joven?  
—Yo sabré inutilizar a ese rival.  
—No es eso de lo que quiero hablar.  
—¿Ah!  
—¿Y si supiese...?  
—¿Qué! ¿qué puede saber? Nada que sea peligro para nosotros. Viviendo al lado del conde de Soleure, probablemente habrá oído hablar de Clara Guerin y del singular testamento de M. Joramie; pero ¿qué importa? Clara Guerin está muerta y no sabrá nunca más que su protector, que la antigua amiga de nuestro primo se llamaba Suspiros en la granja Grandval.  
Primo, desafío al conde de Soleure y a todos los agentes que ponga en campaña, a que

Uno de sus camaradas, que estaba en Paris hacia algunos años, le llamó y partimos.  
Todo marchó perfectamente durante quince años. Lureau era ya contra maestre.  
Un día me lo llevaron a casa en una camilla.  
Todo había terminado. ¡La felicidad había desaparecido! ¡El porvenir quedaba destruido! ¡No quedaban más que lágrimas, miseria, la desesperacion!  
La viuda dejó escapar un profundo suspiro y limpió su rostro bañado en lágrimas.  
La vecina cogió una mano a la enferma, y estrechándola entre las suyas le dijo con lacrimoso acento:  
—¡Si, mi pobre amiga, lloremos, lloremos juntas!  
Eugenia entró en aquel momento. Había salido alegre y contenta y volvía con el rostro impregnado de tristeza.  
Puso tres piezas de cinco francos en la mano de su madre, precio del trabajo de una semana, y a pesar de la presencia de la vecina, no pudiendo contenerse, dejó escapar un sollozo.  
—¿Dios mío! ¿qué teneis?—exclamó su madre asustada.  
—Mamá, vengo desesperada.  
—¿Por qué?—preguntó la vecina;—¿qué os ha sucedido?  
—Que no traigo trabajo—respondió Eugenia;—no me pueden dar ninguno hasta dentro de tres semanas ó un mes!  
—¡Pobre hija mía!—dijo madama Lureau suspirando.  
—Vamos, vamos—repuso la vecina,—no hay motivo para desolarse así.  
—Se acerca el día en que tenemos que pagar el alquiler de la casa, y nos vamos a encontrar sin tener nada que dar al propietario.  
—Pues bien, tendrá paciencia.  
—No, señora; el señor Rabiot es duro para los pobres; esta vez estoy segura de que seremos despedidas judicialmente. ¿Qué va a ser de nosotras?  
—Vuestras palabras me sorprenden mucho, hija mía; el señor Rabiot, yo os lo aseguro, no es el hombre que decís; le conozco algo, y sé que tiene un excelente corazón.  
—Creo que os engañais, señora.  
—Quien os engañais sois vos, hija mía. Le veis duro y es bueno, compasivo, generoso, aritativo. Tiene una gran fortuna; ¿y sabeis qué la emplea? En hacer el bien. Sé de muchas familias a quienes ha librado de la miseria.  
No tengais, pues, temor. En todo caso, si el propietario, por una razon u otra, se mostrase demasiado exigente, ¿no estoy yo aquí para intervenir? ¿De cuánto es vuestro alquiler?  
—De ciento veinticinco francos.  
—No es gran cantidad. Vamos, tranquilizos; si el 8 no teneis el dinero necesario para pagar, y no quereis hacer esperar al propietario, mi bolsa está a vuestra disposicion.  
—Cuando se admite un préstamo es preciso devolverlo—dijo Mad. Lureau,—y ya debemos mucho... No, no, nada de préstamos. Si es preciso llevaremos al Monte lo que hemos sacado de allí hace dos meses.

—¡Oh! ¡poder vivir de su trabajo sin deber nada a nadie!  
—Es la tranquilidad, sin duda; pero, ¿teneis vos la culpa si habeis estado tanto tiempo enferma? Pero todo esto cambiará. Dios vela sobre todas las criaturas, y no os abandonará. Pero me ocurre una idea: señorita Eugenia, puesto que vuestra casa de confeccion no os da nada que hacer por ahora, ¿quereis trabajar para mí?  
—¡Oh! si, señora.  
—Pues bien, hija mía, esta tarde saldremos juntas a irnos a un almacén, en donde compraremos lo necesario para hacernos ropa blanca, de que en verdad he venido poco provista.

IV.  
Empieza la obra.  
El domingo siguiente, a cosa de las diez de la mañana, Luciano Morel se presentó a hacer su visita habitual a Mad. Lureau.  
—¿Cómo os encontráis, hoy mi buena señora?—preguntó.  
—Regular, Luciano, como veis. Desde hace cuatro días ando un poquito y doy hasta dos vueltas por el cuarto sin apoyarme en nada. Pero me canso pronto y tengo que volver a sentarme rendida.  
—No importa; desde el momento en que hay mejoría...  
—Si, y espero que os pondréis completamente buena.  
—No os esperaba hoy por la mañana; ¿teneis acaso que hacer a la tarde?  
—Justamente, tengo que acompañar a monsieur Jorge y su esposa a Villeneuve; y un antiguo amigo suyo celebra la fiesta de su regreso del extranjero despues de algunos meses de ausencia. Hubiera querido dispensarme de asistir a esa reunion, pero no he podido.  
—Si no hubiérais todo lo que depende de vos para complacer a vuestro maestro, Luciano, seriais un ingrato.  
—¡Oh! sé lo que debo a mis bienhechores. Pero no veo a la señorita Eugenia; ¿es que ha salido por mucho tiempo?  
—No vendrá antes de las doce probablemente, ha ido a misa con nuestra vecina, con madama Fournier.  
El rostro del joven cambió de expresion.  
—Pues no tendré el placer de verla hoy, ¿dijo tristemente;—lebo estar en la estacion de Lyon a las once y media.  
—La diré que habeis venido.  
—No es la cuenta que me había echado,—pensó Luciano.  
Despues de un corto silencio la viuda prosiguió:  
—¿Habeis tenido noticias de vuestro hermano y de vuestra hermana?  
—No, señora; continuo ignorando dónde se hallan. Verdad es que hasta ahora no he dado pasos formales para encontrarlos. Pero no tardaré en hacerlo.  
—Y el señor Ramel sigue contento de vos?  
—Así lo creo.

Oficial de vestuarios á D. Adriano Sanchez Lobaton.

Nombrando profesor de la academia de ampliación al ingeniero primero don Nicolás Fuster.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncian las vacantes siguientes de la carrera judicial y fiscal:

Fiscalía de la Audiencia de lo criminal de Albuñol, en el turno tercero; juzgado de primera instancia, de término, de Manresa, en el primero; y juzgado de primera instancia, de ascenso, de Tarazona, en el tercero.

Un cuadro de historia es el título de un juguete cómico que anoche se estrenó en el teatro de Variedades con éxito lisonjero para su autor D. Eugenio Lafuente.

El público celebró con sus aplausos los chistes de buena ley y las escenas cómicas de la obra, que obtuvo admirable interpretación por parte de las Sras. Espejo y Rodríguez y de los Sres. Lujan, Muñoz y Ruesga.

El anterior fué llamado á la escena varias veces al terminar el juguete.

Anoche se verificó en el teatro de la Princesa la función inaugural, cuyos productos se destinan á los pobres de Madrid.

El Sr. Mario presentó la compañía que dirige, interpretando maravillosamente la comedia del inmortal Breton, titulada *Muñete y verdades*, que, como siempre, fué recibida con aplauso.

El sainete del Sr. Lucero *El corral de las comedias* fué bordado por los artistas encargados de representarle.

Está muy bien escrito, tiene corte marcadamente literario y chistes cultos y finos. El autor fué llamado al final á recibir aplausos.

La sala del teatro es elegantísima y brillante.

Profusamente iluminada, llena de riqueza y de detalles artísticos y ocupadas las localidades por bellas damas, ofrecía anoche un aspecto deslumbrador.

Los telones son muy lindos y completan aquel espléndido decorado.

Arquitectos, pintores y artistas fueron elogiados y felicitados.

SS. MM. D. Isabel y D. Cristina y SS. AA. las infantas D. Isabel y D. Eulalia honraron con su presencia el espectáculo, siendo recibidas á su llegada al teatro por la señora duquesa de Medina de las Torres y su hijo el señor marqués de Monasterio.

El sexo feo estaba anoche representado en el teatro de la Princesa por gran número de escritores y artistas, viéndose además políticos de primera talla y aristócratas de sangre y de dinero.

En un palco se hallaban los Sres. Cánovas del Castillo, Elduayen, Villaverde y Vallojo Miranda, y en otro los señores Sagasta, Gamazo, Montejo, Cañamaque y otros varios.

El distinguido dibujante Sr. Comba, tomó apuntes del teatro desde el palco de la señora duquesa de Medina de las Torres. Se publicarán en *La Ilustración Española y Americana*.

En Madrid se recibió anoche el siguiente telegrama:

Sevilla, 14 (10 n.). Hoy han sido invadidas dos niñas del cólera, habitantes una en la calle del Socorro y otra en la del Sol. La junta de sanidad se ha reunido inmediatamente bajo la presidencia del gobernador civil, adoptando entre otros acuerdos el de aislar á las familias y al médico que ha asistido á las niñas invadidas.

Reina gran pánico en la población. X. Con gran éxito se estrenó anoche en el teatro de Variedades un juguete cómico-lírico.

co en un acto, letra de D. Francisco Flores García y música del Sr. Blazquez, titulado *El hijo de su papá*.

El libro no carece de movimiento, y el diálogo está saqueado de agudos e ingeniosos chistes.

Los números que el Sr. Blazquez ha compuesto son recomendables por su espontaneidad y gracia, y algunos de ellos fueron repetidos.

La ejecución muy acertada, distinguiéndose la señora García.

Los autores se presentaron en la escena al final del juguete á recibir los plácemes de la concurrencia.

*El Estandarte* ha oído que en breve se celebrará una reunión de los hombres más importantes del partido liberal para acordar en definitiva su programa.

Esto debió oírlo el apreciable colega á los conservadores, porque los liberales nos dicen que el programa está acordado y no tratan de modificarlo.

El país le conoce desde que se publicó la fórmula redactada por los señores Alonso Martínez y Montero Rios.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL EN EL ESTRANJERO recibimos anoche los siguientes despachos telegráficos:

Paris, 15 (7:28 n.). El consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de los preparativos para la lucha electoral del domingo próximo.

El conde de Flandes ha visitado hoy á Mr. Grevy.

Viena, 15 (8 n.). Servia ha dirigido una circular á las potencias quejándose de que los revueltos cionarios servios refugiados en Bulgaria provocan constantemente agitaciones que trascienden á Servia.

En círculos autorizados se asegura que las potencias del Norte se hallan en perfecto acuerdo sobre la cuestión de los Balcanes, y que han invitado seria y energicamente á Servia y á Grecia á no alterar la paz.

Constantinopla, 15 (7 n.). La conferencia de los embajadores volverá á reanudar mañana sus tareas para el arreglo de la cuestión búlgara.

Roma, 15 (8:30 n.). Ha producido muy mala impresión en el Vaticano el nombramiento del conde de Robilant para ocupar el ministerio de Estado de Italia, pues este nombramiento se considera por todos como perjudicial á los intereses del pontificado.

Londres, 15 (11 n.). Hay grande impaciencia, por recibir noticias de Oriente. Se supone que las hostilidades han debido romperse en la península de los Balcanes.

Rolsin. Cuatro perpetuos: Contado, 00'00. In de mes, 88'20. En firme, 88'48. Dinero. Barcelona interior, 58'20. Exterior, 37'90. Paris (oficial), 56'40. Idem (particular), 56'20. Londres (oficial), 56'06. Idem (particular), sin parte.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE OCTUBRE.

Hoy por la mañana recibimos de la Agencia Fabra los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 16. El *«Matin»* dice que los portugueses han ocupado las dos poblaciones francesas de Aguique y Ketone, cerca de la laguna de Nacone, no lejos de Portonovo.

El *«Matin»* pide que el gobierno francés obre con toda la energía que el caso requiere.

Viena, 16. Dos cuerpos de ejército austriaco se concentran en Bosnia para estar dispuestos á marchar hacia Novibazar.

Londres, 16. El *«Times»* dice, que ha corrido en Atenas el rumor de que el ejército búlgaro está en marcha hacia Andrinópolis.

El *«Times»* cree que los servios traspasarán hoy la frontera, pero otros periódicos de Londres lo ponen en duda.

Viena, 16. La *«Neue Frie Presse»* anuncia que los gobiernos de Austria y de Rusia se han puesto de acuerdo en lo relativo á la Bulgaria. Añade que los imperios de Rusia y de Austria están ahora de acuerdo para resolver todas las dificultades de la cuestión de Oriente.

Anteayer mañana se presentaron en la calle de la Victoria de Málaga, adoptando varias precauciones fuerzas de la guardia civil, del ejército y algunos agentes de orden público.

Algunos de los soldados con un oficial de la guardia civil y un inspector de orden público, practicaron un escrupuloso registro en la casa número 16 sin que al parecer esta diligencia produjera el resultado apetecido.

Tratábase, según dice un colega local, de la captura de algunos reos reclamados por la autoridad militar, por más que algunos afirmaban que el registro practicado se relacionaba con los criminales el Bizco y Melgares.

La alcaldía de Cádiz ha prohibido por este año en los días de Todos los Santos y difuntos, la entrada al público en el cementerio.

Dice un periódico de Málaga: En uno de nuestros anteriores números nos hicimos eco del rumor que circulaba respecto á haberse presentado algunos casos sospechosos en Estepona.

Desgraciadamente la versión á que nos referimos ha resultado exacta, pues según carta de fecha 10 del corriente recibida por un colega, la epidemia hace considerables estragos hasta el punto que en aquel registro civil obran ya sentadas 120 certificaciones médicas de otras tantas defunciones por cólera.

Aséguase en la referida carta que el estado de ese pueblo es horrible y aflictivo, pues muchos vecinos se han ausentado y entre los que quedan se presentan algunos días 50 y 60 atacados falleciendo 16 y 17.

Dice el *«Liberal»* que es cosa decidida que se reanuden las tareas parlamentarias en la primera quincena de diciembre.

Decidida no, probable sí. Aunque pudiera ser que la apertura fuese en la segunda quincena.

Se ha reanudado la epidemia en el Puerto de Santa María.

Víctima del cólera ha fallecido el juez municipal de Migneltorra. Antes de espirar habia pasado por el amargo trance de ver morir á su padre, su esposa y una de sus hijas, todos á consecuencia del cólera.

Dice el *«Diario de Cádiz»* que en vista de las tristísimas circunstancias que rodeaban al pobre niño de catorce meses de edad, Rafael Galvan, sin padre, y cuya madre murió del cólera hace dos días, el señor alcalde se creyó en el caso de hacer presente á la señora doña Patrocinio de Biedma, como fundadora de la sociedad Protectora de los Niños, el abandono y la miseria verdaderamente horribles en que la pobre criatura se encontraba.

La señora de Biedma ha recogido intencionalmente el niño, llevándosele á su casa hasta que sea entregado á un matrimonio sin hijos que quiera cuidarle.

Tiene mucho interés para la marina mercante el siguiente suceso que publica *«El Norte de Bilbao»*: Decíase ayer en esta villa que el canal de la barra habia sufrido una notable alteración, habiéndose formado un banco que ha limitado su profundidad en cerca de cinco pies.

Fundábase ese rumor en el hecho de haber avisado el piloto mayor á los buques que entrarán salida, que no podían llevar más de 16 1/2 pies de calado, á causa de que en un sondeo practicado ayer durante la pleamar de la mañana, se encontró limitado á 17 pies el fondo del canal donde se calculaba que debiera haber por lo menos 22, con arreglo á la amplitud correspondiente de la marea.

Anoche del martes, á la hora de la pleamar y después de haber salido poco antes sin el vapor inglés *«Hedek»* con 19 pies ingleses y 4 pulgadas de calado, y por haberse desviado hacia el banco del N. E., no obstante las señales que con una luz le hacían desde la torre del piloto mayor, quedó varado frente á la escollera final del muelle nuevo, saliendo unos diez minutos después sin novedad.

Detrás del *«Hedek»* salía el vapor holandés *«Hispania»*, el cual, después de haber anclado junto al muelle de hierro, interin salía el otro, siguió su rumbo, sucediéndole un tropiezo análogo al anterior.

De nuestro compañero y corresponsal especial Sr. Peris Mencheta recibimos hoy la siguiente carta:

«Paris, 14. Mi entrevista con el marqués de Reinos no ha correspondido á mi deseo de anticipar alguna impresión suya sobre las cuestiones de que se ha ocupado recientemente la prensa española con relación al tiempo en que fué ministro de Estado. El Sr. Calderon Collantes se justificará en el Parlamento.

Dicho personaje político no creará ningún género de dificultades al Sr. Cánovas, ni llegará á esa animadversión de sentimientos hostiles, sino todo lo contrario. Si hay quien inicie el debate sobre las negociaciones en que tomó parte siendo ministro de Estado, entrará en el de lleno, y si no, lo provocará él, pues no quiere en manera alguna quedar bajo la impresión que han producido los despachos que Layard, que por cierto no se distinguen por su sinceridad, que figuran en el *«Libro azul»* publicado en 1889, desconocido hasta hace poco por nuestros hombres políticos, motivo por el cual no pudieron en su día reñutar, como lo han hecho recientemente los señores Cánovas y Calderon Collantes, las aseveraciones inexactas que contienen.

Los motivos que han impedido se conocieran las afirmaciones de mister Layard cuando se publicó el *«Libro azul»* es posible se aclaran al discutirse la cuestión en las Cortes. Lo escabroso del asunto no me permite ser más específico.

Hoy he visitado al presidente de la república el embajador de España, Sr. Cárdenas. La entrevista no ha tenido importancia; ha sido simplemente de mera cortesía, y motivada por el reciente regreso de Mr. Grevy á esta capital.

Monárquicos y republicanos rivalizan en preparativos para la lucha electoral. No perduran medio que les conduzca al fin que persiguen, desde la violencia del lenguaje en la prensa hasta la injuria y la calumnia en las reuniones preparatorias que se celebran todas las noches.

Los periódicos monárquicos, *«Le Gaulois»* por ejemplo, ha publicado un número con caricaturas en el que se consigna que en 1873 habian en las cajas del Tesoro un *«surplus»* de 70 millones de francos, y que la exportación ascendió á 2873 millones, mientras que en 1878, después de diez años de república, el déficit llega á 749 millones, y solo se ha exportado por valor de 3350 millones, ó sean 623 millones menos.

A esto contestan los diarios republicanos, que en tiempo de Luis Felipe la deuda ascendía á 145000 millones y á 160333 en alguna época del segundo imperio.

Lo indudable es que aquí en Paris, y más aun en los departamentos, se notan tendencias poco favorables al predominio de los radicales. — *«Mencheta»*.

Segun noticias autorizadas, es muy probable que dentro de pocos días tengamos ocasión de aplaudir, como siempre, al primero de nuestros tenores de zarzuela, señor Berges, y en uno de los principales teatros de la corte. El público de Madrid no olvida y vé siempre con cariño al creador del *«San Francisco de Sena»*, *«La Tempestad»*, *«Bocaccio»*, *«El Milagro de la Virgen»* y otras varias obras, que le han conquistado una reputación en el arte tan justa como legítima y envidiable.

Desde hace varios días vienen notándose en Málaga ruidos subterráneos bastan-

te marcados, y á los que suelen suceder sacudidas más ó menos perceptibles.

Esta repetición de la larga serie de fenómenos iniciada el 25 de diciembre último, y que todo el mundo creía ya terminada, vuelve á dar carácter de actualidad á los terremotos. El que se sintió á las siete y media de la mañana de ayer en aquella capital duró cuatro ó seis segundos, y fué más bien oscilatorio que de trepidación.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica el distinguido abogado barcelonés D. Luis Gonzaga Molet.

Ha llegado á esta corte el alcalde de Reus, D. Bernardo Torroja y Ortega, ex diputado á Cortes y fiscal de imprenta que fué de Madrid en 1863.

En Andoain (Guipúzcoa) se han presentado seis casos más de cólera.

Desde hoy circulan los trenes del ferrocarril central de Vizcaya por el túnel de Miraflores.

Ha entrado en el puerto de Bilbao el vapor español *«Vizcaya»*, de la Compañía Vasca-Analuz, llevando á remolque la balandra inglesa *«Rose»*, que encontró en alta mar desarbolada.

Esta balandra salió del puerto de Bilbao el día 13 de setiembre con destino al lazareto de Pedrosa, y después de cumplidos los días de cuarentena, zarpó para Gijón, en cuya travesía la encontró el vapor *«Vizcaya»* desarbolada y pidiendo auxilio.

Hacia ya días que la tripulación se encontraba sin viveres y sin agua.

Dice un periódico de Pamplona que anoche de madrugada salió con dirección al santuario de Loyola la desgraciada madre de Toribio Eguia, siguiendo los prudentes consejos que la dieron dignísimos sacerdotes, que de este modo procuraron apartarla del terrible espectáculo del suplicio de su hijo, que murió ayer en el patíbulo.

Han fallecido: En Granadilla madre de nuestro activo corresponsal D. Manuel Acituno.

En San Sebastian D. Domingo Macazaga y Echevarría.

En Tortosa el abogado D. Diego Amigo de Ibero.

En Bilbao la señora doña Rosa Barroeta de Echevarría.

El domingo próximo, á las once de la mañana, se cantará en la real capilla una misa y *«Te Deum»* solemnes, dando gracias á Su Divina Magestad por el desaparición del cólera de esta corte, rogando al mismo tiempo por la salud de Su Santidad el papa León XIII y la de SS. MM. y AA.

Se ha dado orden de activar todo lo posible la causa que empezó á instruirse el invierno pasado á dos artilleros destacados en el castillo de Santa Bárbara de Hernani, acusados de asesinato en la persona de un pastor, á consecuencia del robo de una oveja.

Desde entonces, dichos infelices están en los calabozos del *«Macho»* del castillo de la Motta, pues, por lo misterioso del caso, la sumaria es muy difícil.

Bajo la presidencia de S. M. se ha celebrado hoy por la mañana consejo de ministros.

El monarca no conocia aun el texto de la nota alemana últimamente recibida, en que se discuten nuestros derechos sobre el archipiélago carolino. Dada cuenta de ella, se leyó la Memoria que el gobierno remitirá á los representantes de España en Berlin y Roma, para que á ella atemperen sus gestiones cerca del gobierno alemán y de la Santa Sede.

Enterado el Consejo del estado de la cuestión diplomática, se procedió á tratar de la habilitación y armamento del puerto de Subic (Filipinas), medida que nos res-

—¿Y adelantais en vuestro cuadro? —Trabajo en él con ardor. En cuanto lo termine empezaré otro, porque son dos los que pienso presentar en la próxima exposición. Es cosa pesada, pero mi maestro me alienta y tengo buenas esperanzas. ¡Ah, si salgo bien...! —¿Qué? —Será un gran día para mí. —Y el señor Ramel continúa ignorando que nos conocéis y que venis á vernos á menudo? —Sí, señora. Confesad que no le manifestais mucha confianza. —Pero, señora... —Luciano, generalmente cuando se oculta una cosa, es que se teme hacerla conocer ó que es vituperable. —Señora, creo que me conocéis lo bastante para no suponerme sentimientos que no son los míos. —Si hablase de mis proyectos á mi maestro, ¿qué pensaría de mí, él, que siendo pobre y desconocido como lo soy yo ha sabido ocultar su amor á Mionna, entonces pobre como él? ¡Ah! el día que esté seguro del porvenir, en que pueda decir: «Estoy en posición de dar á mi mujer el bien estar, proporcionarla una existencia feliz; ya vereis, señora, si temo hacer conocer mi afecto hacia vos y el amor que la señorita Eugenia ha impreso en mi corazón. —No puedo tomar á mal que améis á mi hija, —respondió la viuda con emoción;—pero no veo que sea conveniente ni para uno ni para otro. Quisiera asociarme á vuestras esperanzas, pero desgraciadamente no tengo la misma confianza que vos en el porvenir. —¿Dudareis de mí valor? —No; pero sois tan jóven... —No es un gran defecto —replicó el jóven sonriéndose. —A vuestra edad, mi jóven amigo, se cambia pronto de ideas. —Me conozco, y estoy seguro de mí, señora. —Vos habláis con el entusiasmo de vuestros veinte años; yo reflexiono y veo más lejos que vos. Soy madre, y mi deber es velar sobre la tranquilidad de mi hija que, por desgracia, mucho ha sufrido ya. —Vos marchais hacia un objeto, y puede ser que no lleguéis á alcanzarlo... ¡Oh! no trato de emporar vuestro valor, y admito tambien que consigais mucho más de lo que deseais; pero entonces cuanto más os elevéis mayor será la distancia que hay entre mi hija y vos. —Señora, Alejo Mollin se casó con una pobre obrera, y cuando Jorge Ramel pidió la mano de Mionna ignoraba que fuese noble y rica. ¡Ah! creedo, aun cuando llegue á ser un grande artista como mi maestro, veré siempre á Eugenia como superior á mí. —La viuda movió la cabeza. —Y luego —añadió— vuestros protectores venen ciertos derechos sobre vos. —Ninguno, soy absolutamente libre y dueño de mi voluntad. —Al menos le debéis reconocimiento. —Os aseguro que no les falta. —Pueden haber formado ciertos proyectos sobre vos...

—A eso les contestaré: «Amo á la señorita Eugenia Lureau». —En fin, tengo miedo de vuestra juventud, y tanto por vos como por mi hija, lo mejor que hariais sería renunciar á vuestros proyectos. —Podeis pedirme todo lo que querais, excepto eso. —La viuda suspiró. —¿Que Dios proteja á mi hija! —murmuró. Luciano miró al reloj. —Se levantó y besó en la frente á la señora Lureau. —Hasta el domingo —dijo. —Sí, hasta el domingo. Luciano se fué disgustado. Cuando Eugenia entró, un poco antes de las doce, su madre la dijo que habia tenido la visita del jóven. —Volverá esta tarde? —preguntó la jóven. —No, porque tiene que acompañar á su maestro á Villeneuve. —La frente de la jóven se oscureció. —Si lo hubiera sabido no habria ido á misa. Una mirada severa de su madre la hizo bajar los ojos. Se sentaron á la mesa, pero el almuerzo fué triste y silencioso. Aquel día, madre é hija debían comer con su vecina. Esta habia ido á almorzar á casa de José Rabiot, á quien tenia que contar muchas cosas. Volvió á las dos y media, se quitó el manto y el sombrero, y pasó á ver á madama Lureau. Eugenia estaba trabajando y quiso levantarse. —No os incomodeis por mí, hija mia, —la dijo la vecina. —La falsa viuda habló un instante con madama Lureau, y luego bajo pretexto de enseñar la ciertas cosas, la ofreció el apoyo de su brazo y la llevó á su cuarto. Después de haberla instalado cómodamente en uno de sus mullidos sillones, se sentó á su lado y la dijo: —Os he hecho venir á mi casa por que desee hablar con vos de ciertas cosas que Eugenia no debe oír. —La viuda miró á su interlocutora con sorpresa y cierta inquietud. —No os lo oculte, —prosiguió la vecina— me veo un poco apurada, por que se trata de cosa muy delicada. Pero mi afección por vos, y el interés que tengo por vuestra hija, me imponen el deber de hablar. ¿Me autorizais á hacerlo francamente? —Sí, señora, y además os lo ruego. —Pues bien, amiga mia, empiezo por decirros que sois una madre muy imprudente. —Mad. Lureau hizo un brusco movimiento. —Esplicad —dijo. —Tal vez debí decir que carecíais de previsión. —¿Oh! la palabra nada importa. —¿No os visita todos los domingos un jóven. —Sí. —¿A título de qué? —A título de amigo. —Sea; pero, ¿estais segura de que realmente tenga como amigo?

—¿Qué suponéis, señora? —No supongo nada; pero escuchadme. Esta mañana vuestra hija me habló de ese jóven con un entusiasmo que me ha asustado. Me parece que Eugenia considera á M. Luciano como un héroe de novela. Su emoción al hablar de él no me ha gustado, y he creído que debía llamar vuestra atención sobre un peligro que tal vez no existe, pero que veo posible. —Mad. Lureau dejó escapar un suspiro. —¿Qué edad tiene ese jóven? —preguntó la vecina. —Veinte años. —Por preoz que pueda ser la amistad entre jóvenes, me es permitido dudar de la de este jóven. ¿Lo conocéis hace mucho? —Desde hace dos meses. —Entonces no lo dudo; hay aquí algo más que amistad. Evidentemente es Eugenia quien atrae á ese jóven á vuestra casa. —Es posible, —balbuceó Mad. Lureau, visiblemente cortada. —¿Con qué objeto? ¿qué es lo que quiere? —Es sumamente cortés; habla poco á mi hija, y jamás le dice una palabra fuera de lugar. —Delante de vos sería una audacia inexplicable, y además no lo permitiriais. —Ciertamente que no. —Mi querida vecina, ese jóven debe amar á Eugenia. —No digo que no, —respondió la viuda cada vez más inquieta. —Y la señorita Eugenia puede de un momento á otro dejar hablar á su corazón. En esto está el peligro de que os hablaba, porque admitiendo que ese señor Luciano no tiene malas intenciones, no se podría tener gran confianza en un jóven de su edad. —Desgraciadamente, nada nos prueba se haya introducido en vuestra casa con la máscara de amigo para representar el papel de un seductor. —La señora Lureau se estremeció. —¿Qué hace? ¿Qué es? —Artista pintor. —¿Un pintor! ¿un artista! Mala recomendación. ¿Habéis tomado informes? —Ninguno. —Es una falta. —He creído lo que él me ha dicho. —Fué demasiada credulidad. —Le creó incapaz de mentir. —Sea. ¿Vive con sus padres? —No tiene padre ni madre. —¿Y fortuna? —No, es pobre. —Otra mala recomendación, porque, en fin, no se trata á una jóven para casarse con ella cuando no se tiene con qué mantener á su mujer ni asistirle con las cosas más necesarias. —Es muy trabajador y espera alcanzar fortuna. —La esperanza es una gran cosa, que generalmente se apoya en ilusiones. —Es verdad. —¿Y gana ya algo? —Nada aun. —¿Nada! ¿pues cómo vive?

—Tiene poderosos protectores, entre otros, al señor conde de Soleure. —¿El conde de Soleure! —esclamó la falsa viuda. —¿Lo conocéis? —Personalmente, no, pero he oído hablar mucho de él; es un hombre generoso que hace mucho bien. —Pues el conde de Soleure es el protector de Luciano, que tiene por maestro á M. Jorge Ramel, yerno del conde. Luciano no es tan solo el discípulo de M. Ramel, sino que tiene casa y mesa en el hotel Soleure. —¿Y es él mismo quien os lo ha dicho? —Sí. —¿Y es verdad? —Estoy segura de que no me ha engañado. —No tiene más nombre que el de Luciano. —Sí, el apellido de su familia es Morel. —Al oír este nombre la cómplice de José Rabiot experimentó una indefinible sensación, y bajo el golpe de la sorpresa, se quedó un instante sin voz. —¡Ah! —dijo— se llama Luciano Morel! ¡ha nacido en Paris! —No; pero ha venido muy jóven con su padre. Su madre habia muerto dos años antes. Ha nacido en un pueblo, de cuyo nombre no me acuerdo, en las cercanías de Auxonne. —Esta vez la viuda se estremeció. —Y luego perdió á su padre, quedándose sin familia —dijo. —No; tiene un hermano y una hermana de más edad que él. —Seguramente es el hermano de Dionisia —pensó la vecina. —Luego, en alta voz, añadió: —¿Y están en Paris sus hermanos? —No lo creo. En todo caso, si lo están, Luciano lo ignora. Los tres niños se vieron separados en su más tierna edad, y desde que está en Paris su hermano no los ha visto ni sabe lo que ha sido de ellos. —Nos vamos alejando del asunto principal. Vuelvo á él, y os digo, mi querida vecina, que abrais bien los ojos, y tened mucho cuidado. Lo que acabais de referirme de las altas relaciones de ese jóven, no me tranquiliza, al contrario. No podeis ver en él un futuro marido para Eugenia. —La pobre madre bajó la cabeza. —Pensad que no tiene más que veinte años y que está bajo la dependencia de altos personajes que lo protegen. ¿Sabe el señor conde de Soleure que os conoces? —No. Luciano ha creído conveniente no hablar á nadie de las visitas que nos hace. —Ya lo veis, se oculta. Esto nada bueno anuncia y tenéis el derecho de sospechar de sus intenciones. Una vez más, ¿qué pretendese ese jóven? ¡Ah! querida amiga, ved el peligro que os anuncio. Cuando pienso en la desgracia que podía suceder á vuestra hija, me estremezco. —Conozco á mi hija y jamás... —Sí, tenéis derecho á contar con su honradad, la afección y el respeto que os debe; pero por desgracia las mujeres somos muy débiles. Y luego, que á pesar de todo, Eugenia no es...

ponde a contingencias inmediatas, sino a imprevistas necesidades que han de sentirse en el porvenir en el mar Pacífico.

Subic se halla a 43 millas de Manila a barlovento. Es una inmensa bahía que tiene en el centro de su boca una isla que forma dos canales.

La boca del canal del Este es estrecha, y se cerrará muy fácilmente. La del Oeste se defenderá con torpedos eléctricos y de contacto que apoyarán baterías emplazadas en la citada isla y en la punta escarpada del Oeste. Así quedará completamente cerrado el canal.

Dentro del puerto hay dos profundas ensenadas, una de las cuales, llamada de Olongapo, es la destinada a la instalación de la dársena y de los diques de construcción y de carena.

Para el artillado se han remitido a dicho puerto seis cañones de 180 libras de proyectil.

Subic está llamado a ser uno de los puertos militares más importantes de aquellos mares.

Los ministros responsables se ocuparon después de la necesidad de atender al fomento de nuestra marina de guerra, y han resultado dar instrucciones al jefe de la comisión de marina en Berlín, para que gestione la inmediata adquisición de un torpedero construido en Kiel en los talleres de la Germania.

Dicho buque, llevará de 13 a 14 hombres de dotación de capitán a pajó.

Sus condiciones son: 83 toneladas de desplazamiento, 37 metros de eslora, 4'800 de manga, 3'600 de puntal, 1'080 de calado, 19 millas de andar, máquina de 1000 caballos indicados, dos tubos de lanzar torpedos y dos ametralladoras.

La plancha de acero tiene tres centímetros de espesor.

Los ministros pusieron después a la firma de S. M. varios decretos que publicamos en otro lugar.

El consejo comenzó a las nueve y media y terminó cerca de la una.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL EN EL ESTRANJERO recibimos hoy por la mañana tarde los siguientes despachos TELEGRÁFICOS:

Berlín, 16 (10'27 m.). Se considera en los círculos diplomáticos como ineficaces y estériles los resultados de las conferencias de los embajadores en Constantinopla, pues ni lograrán el restablecimiento del statu quo ni conseguirán impedir la guerra, según todos los indicios.

Londres, 16 (10'50 m.). Los serbios amenazan seriamente invadir la Bulgaria.

Con arreglo a las últimas noticias se cree que el ejército de Serbia operará un movimiento simultáneo contra Windin y Sofía.

Atenas, 16 (11 m.). Dado el estado de los ánimos y las medidas militares adoptadas por todos los pueblos de Oriente, la guerra se considera como inevitable.

La temperatura en Madrid sigue descendiendo hasta el punto de sentirse hoy tan frío como en el rigor del invierno.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba a las siete de la mañana 7 grados centígrados; a las doce del día, y a las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia e viento.

### EDICION DE LA NOCHE DE HOY 16 DE OCTUBRE

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes telegramas:

Constantinopla, 16. La nota colectiva que acompaña a la declaración de los embajadores, desaparece en términos explícitos los acontecimientos de la Rumelia; alaba la conducta de la Turquía y aconseja a los búlgaros que cesen sus armamentos.

El Consejo de ministros de Turquía se ha reunido y ha acordado los términos de la contestación que mandará a las potencias.

Londres, 16. «El Daily News» duda del acuerdo de los diplomáticos, relativamente a la cuestión de Oriente.

París, 16. «El Journal des Débats» dice que cada potencia quiere una cosa diferente, y que el acuerdo no es más que aparente.

Ayer cayó mucha nieve en las montañas de Egnater de Luchon y de Foix.

Las comunicaciones con España han quedado interrumpidas en aquellas regiones.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes reales decretos del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimisión del brigadier D. José Albarri, del cargo de gobernador militar de Seo de Urgel.

Nombrando gobernador militar de la Seo de Urgel, al brigadier D. José Flores Prichar.

Autorizando al director de Administración militar para la adquisición de substancias con destino a las factorías de Málaga.

También ha firmado S. M. las resoluciones siguientes del mismo ministerio.

Destinando a los coroneles de caballería, D. Alfonso Lopez Diaz, a mandar el regimiento reserva núm. 24 y D. Antonio Sanchez Campomanes, la núm. 25.

Concediendo cruz blanca del mérito militar de primera clase, por una herida que recibió disparando un cohete de señales en Filipinas, al teniente de infantería de aquel ejército, D. José Aguirre y Flores.

Destinando a los siguientes jefes del arma de infantería:

Coroneles: D. José Tizon, a la zona de Motril; D. José Morales, a la de Cangas de Onis; D. Miguel Cobian, a la de Teruel; D. Bernardo Burgos, a la de Madrid; don Ricardo Guzman, a la de Almería; don Braulio Ordoñez, a la de Barbastro y don Vicente Muffiz, a la de Tremp.

Tenientes coroneles: D. Carlos Servet, al depósito de Cádiz; D. Francisco Canelas, a la reserva de Villanueva la Serena; D. Baltasar Alaez, a la de Bejar; don José González, a la de Belchite; D. Fernando Sanchez, al depósito de Cangas de Tineo; D. José González Alvarez, a la reserva de Sarria; D. Leon Tejerina, al depósito de Zamora y D. Sebastian Gomez, a la reserva de Cáceres.

Comandantes: D. Guillermo Diaz, al primer batallón del regimiento de Miranda; D. Manuel Perez, a la reserva de Reus; D. Diego Monroy, al segundo batallón del regimiento de Zamora; D. José Valera, al primer batallón del regimiento de Almansa; D. Agustín Ureta, al depósito de Geroña; D. Mariano Bañi, a la reserva de Tremp; D. Francisco de Represa, al primer batallón del regimiento de Tetuan; D. Adolfo Villa, al primer batallón del regimiento de España; D. Francisco Flores, al segundo batallón del regimiento disciplinario de Ceuta; Adolfo Alvarez, el depósito de Cartagena; D. Ricardo Torrado, a la reserva de Padron; D. Juan Navarro, al depósito de Teruel; D. Roberto

Giraldez, a la reserva de Figueras; don José Ferriz, al segundo batallón del regimiento de Bailén; D. Enrique Crespo, al ídem id. de Borbon; D. Julian Ortega, a la reserva de Granada; D. José Vaquero, a la de Sagunto; D. Aristides Goicoviche, al primer batallón del regimiento de Canarias; D. Francisco Oses, a la reserva de Tremp; D. Sebastian Mola, a la reserva de Betanzos; D. Francisco Pardell, a la de Vigo; D. Carlos Prieto, a la de Santofía; D. Manuel Camarero, al batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo; D. Ricardo Ortiguela, a la reserva de Burgos; D. Eduardo Sanz, a la de Vergara; D. Benigno Martínez, al depósito de Luarca; D. Juan Rivas, al íd. de Santa Coloma; D. Joaquín González, a la reserva de Villamejor; D. Enrique del Pozo, a la reserva de Vich; don José Guerra, al depósito de Denia; don Manuel Agustín, al primer batallón del regimiento de Sevilla; D. Lirio Jimenez, a la reserva de Luarna; D. José Escarpe, a la de Cádiz; D. Joaquín Marqués, al primer batallón del regimiento de Sorria; D. Joaquín Nevot, al primer batallón del regimiento de la Princesa; D. José Toscano, al depósito de Guadix; D. Luis Jimenez, a la reserva de Huelva; D. José Rabina, al depósito de Badajoz; D. Miguel Peon, a la reserva de Luarca; D. Manuel Castellón, a la de San Sebastian; D. Lorenzo Martí, al depósito de Seo de Urgel; D. Matias Ramos, a la reserva de Fraga; D. Blas Teresa, al segundo batallón del regimiento de Isabel II; D. Alfredo Vara, al primer batallón del regimiento de Toledo, y D. Manuel Mancho, al segundo batallón del regimiento de Toledo.

Algunos periódicos se han hecho eco de un rumor que no tiene fundamento alguno, según nuestros autorizados informes.

Han dicho que entre el ex-ministro de Hacienda, Sr. Camacho, y el jefe del partido liberal, se habían iniciado ciertas disidencias.

De la manera más categórica y terminante podemos asegurar que el eminente hacendista Sr. Camacho, está completamente identificado con el ilustre jefe del partido liberal.

Un diario de la mañana ha comentado el hecho de haberse concedido por el ministerio de Marina una gratificación al oficial del archivo que presta servicio en la subsecretaría.

La explicación de lo sucedido es muy sencilla.

Por el destino de un oficial del archivo a la subsecretaría, correspondía a éste dicha gratificación consignada en presupuesto y afecta a dicho cargo. Reconociendo su incontestable derecho, entró a disfrutarla privándose de ella, como es natural, al funcionar que la percibía; y a quien había dejado de corresponder.

La consignación de la partida en el presupuesto data de 1879.

Varios sargentos licenciados del ejército han organizado una función dramática para el viernes próximo en el teatro de Madrid, a beneficio de algunos de sus compañeros que se hallan necesitados, poniéndose en escena el popular drama del Sr. Cano *La pasionaria*, y estrenándose el entremés cómico, en verso, titulado *Discordias civiles*. En el desempeño de ambas obras tomarán parte la señorita Sanchez Delgado, niña Orejón y los conocidos actores Sres. Navarro y Sanz, en unión de los sargentos Mendez, Ordoñez y Diaz.

El eminente autor Sr. Cano cede generosamente los derechos que le corresponden para el benéfico objeto.

La *Estudiamina Nacional*, que con tanto acierto dirige el Sr. Nowak, ejecutará en los intermedios las mejores piezas de su repertorio; habiéndose ofrecido a tomar parte en la función, gratuitamente, todos los individuos.

Entre las varias obras originales que se estrenarán en los primeros días del mes próximo en el teatro de Apolo, se estrenará *Dionisia*, de A. Dumas, hijo, traducida al español por un redactor de *El Correo*.

Mañana sábado se estrenará en el teatro Eslava un juguete cómico nuevo, en dos actos, original de dos distinguidos escritores, titulado *Las de Miguelterra*, de cuya obra tenemos las mejores noticias.

En vista del extraordinario éxito que ha obtenido en el teatro Martín la zarzuela de espectáculo en un acto y cinco cuadros titulada *La divina zarzuela*, en cuya obra se presentan tres preciosas decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Busato, Muriel y Bonardi, la empresa se ha visto obligada a poner en escena dicha producción dos veces cada noche, satisfaciendo de este modo al numeroso público que por falta de localidades no puede presenciar tan agradable espectáculo.

El próximo domingo tendrá lugar la primera representación de tarde de la graciosa zarzuela en tres actos *Rocaccio*.

En el teatro de la Comedia se estrenará mañana sábado por la noche en la primera sección la humorada cómica en un acto, original de un aplaudido autor *Guzman el Malo*.

En el mismo teatro se pondrá en escena el domingo, a las cuatro y media de la tarde, la graciosa comedia en tres actos *El capitán Martín* y couplets por la compañía francesa.

La comisión de estudiantes organizados de la función dramática a beneficio del buque *Patria* se verificará mañana sábado 17, a las ocho y media de la noche, en el teatro de la Alhambra, poniéndose en escena el drama *La Pasionaria* y el juguete *Robo y envenenamiento*, para cuyo objeto han cedido generosamente los autores D. Leopoldo Cano y D. José María Anguita los derechos de galería.

Mañana sábado se verificará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico, nuevo, en un acto y en prosa de un aplaudido autor, titulado *¡Bomito soy yo!*

Los periódicos pierden el tiempo al tratar de la adquisición de los cruceros japoneses.

Hace días dijimos sobre este asunto la última palabra: que no podían comprarse porque el gobierno del Japon no quería desprenderse de ellos.

El señor presidente del Consejo, lejos de oponerse a la adquisición de los citados buques, procuró que se hiciesen activas gestiones para que navegasen pronto con nuestra bandera.

No es por el desgraciado Eguía, como se ha dicho equivocadamente, sino por el reo Fructuoso Galiano, por quien se ha interesado vivamente el señor marqués de Campo, movido de sus piadosos sentimientos a d instancias de sus amigos de Montiel.

Desgraciadamente, el gobierno, después de examinar el expediente, no ha podido aconsejar a S. M. el uso de su prerrogativa de indulto con harta sentimiento de su parte, y así lo ha manifestado en atenta carta el presidente del Consejo a su amigo el respetable senador y banquero valenciano.

El teniente de navío de primera clase D. Fernando Villamil, no ha ido al extranjero a comprar buques y, por lo tanto, no ha necesitado el crédito de un millón de pesetas que alude un periódico.

El viaje del distinguido oficial de la armada tiene por objeto proponer al gobierno la adquisición del material de marina que ofrecen en venta las casas constructoras de buques.

S. M. el rey ha firmado hoy el decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al explorador portugués Sr. Ivens.

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión el ayuntamiento de Madrid.

Ha tomado posesión del cargo de concejal el electo por el distrito de la Audiencia D. Enrique Peña y Huerta.

Ha regresado a Madrid el concejal don Víctor Peñasco.

En las últimas veinticuatro horas que han terminado a las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 47 accidentados: 11 graves, 331 leves y uno de pronóstico reservado.

Ayer fueron enteradas en los cementerios sacrales 10 personas, en el municipal 31 y 3 fetos.

Hoy se ha suspendido en el ayuntamiento el acto de la subasta que debía verificarse para la construcción y vaciado de sepulturas en el cementerio del Este, anunciándose de nuevo para el día 23, a la una y media de la tarde.

Telegrafian a *El Imparcial* que el ministro de Italia en Madrid, barón Blanc, presentará a su país en Viena en lavacante que dejó el nuevo ministro de Negocios extranjeros, conde de Robilant.

Ayer se verificó en el ministerio de Hacienda, con las formalidades acostumbradas, el acto para adjudicar el suministro de 25000 kilogramos de plata fina, necesarios para las atenciones del servicio público.

La concurrencia fue bastante numerosa, presentándose proposiciones por «The Union Bank, los Sres. D. Ignacio Baner, D. Enrique Baena, en nombre suyo, y además como representante de la casa Villanueva é hijos, D. Ignacio Figueroa y el Banco de España.

El tipo fijado por el señor ministro fue de 157 pesetas kilo de plata fina.

Se han adjudicado los 25000 kilos subastados al Banco de España, por ser sus proposiciones las más ventajosas.

El resultado es honroso para la Hacienda pública, pues obtiene una rebaja de 6 pesetas 34 centimos en cada kilogramo, ó sea para la totalidad una mejora de pesetas 158800.

El populoso barrio de La Guindalera celebra la festividad que dedica todos los años a su escelsa patrona la Virgen del Pilar de Zaragoza, los días 17 y 18 del actual.

A las tres de la tarde del sábado una banda de música recorrerá todo el barrio y después habrá baile público. A las cinco empezará el rosario en procesion por las calles de costumbre. Luego habrá salva. Después fuegos artificiales. Por último, baile hasta las doce de la noche.

El domingo a las seis de la mañana, toque de diana por la banda de música y tamboril. A las siete media de infantes cantada por la Escuela.

A las diez divinos oficios, con música del maestro Arche y orquesta de distinguidos profesores. Tomará parte en dicha solemnidad religiosa el célebre maestro y concertista de piano, Isaac Albeniz. Del panegirico está encargado el cura economo de San José, don Antonio Chacon. Por la tarde visperas y completas a toda orquesta y una gran procesion. Por la noche fuegos artificiales, bailes públicos y función de teatro.

El vecindario de La Guindalera ha contratado a plazas un reloj de torre que se inaugurará y dará la primera hora a las diez de la mañana del día 18 y al empezar los divinos oficios.

Hoy ha firmado el señor ministro de Marina las resoluciones siguientes:

Declarando que no procede señalar gratificación de distancia al personal del semáforo de Santander.

Nombrando ayudante de la comandancia de marina de San Sebastian, al alférez de navío graduado D. Cayetano Achurra; y destinando a la Habana a los tenientes de navío D. Alvaro Blanco y don Rafael Carlier.

Haciendo extensivos a Marina los efectos del Real decreto de Gracia y Justicia, sobre indulto a los penados por los servicios prestados durante la epidemia colérica.

Disponiendo sean admitidos a examen en las oposiciones para ingreso en el cuerpo jurídico de la armada únicamente los que hayan cumplido 23 años y presentado la solicitud dentro del término pre fijado en la convocatoria.

S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Marina:

Concediendo la rebaja de la tercera parte de su condena de seis años de presidio correccional a José María Marabotto y Martínez y a Ramon Balan Alvarez.

Concediendo la gran cruz del Mérito naval al subdito portugués Sr. Capello.

Autorizando al ministro de Marina para adquirir sin las formalidades de subasta pública en el extranjero, 6000 kilogramos de pólvora parda.

Noticias del ministerio de la Guerra: Los tenientes de artillería D. Francisco Paz y D. José Carranzo han sido destinados a la Academia del cuerpo en clase de ayudantes de profesor.

Al comandante profesor de la Academia de artillería D. Enrique Rodriguez se le ha concedido la separación de aquel destino.

Se ha concedido empleo de oficial tercero de administración militar al alumno de la Academia del cuerpo D. Guillermo Pezzi.

Real orden manifestando que S. M. el rey ha visto con satisfacción los servicios prestados en la Academia de Cuba por el coronel D. Isidoro Valls.

Ha sido destinado de ayudante de profesor a la Academia General Militar el teniente de caballería D. Cayetano Parody.

El mariscal de campo D. Luis Pando ha sido autorizado para que traslade su residencia a Barcelona.

Se ha dispuesto la supresion del hospital militar provisional de Segovia.

Han sido nombrados primeros jefes de las cajas de recluta de las zonas militares: de Manresa, el comandante de infantería D. Pedro Muñoz; de Segovia, el de igual empleo D. José Garcia; de Inca, D. Miguel Alejandro; y de Almería, don Antonio Terriza, ambos también comandantes de infantería.

Por el ministerio de la Guerra, a propuesta del director general de Infantería, se ha dispuesto que los oficiales generales precedentes de aquella arma puedan disfrutar de los beneficios que dispensa el artículo 25 del reglamento de reforma para los jefes del arma.

La *Gaceta Universal* dice que los generales Sartorius y Merelo son los designados para cubrir la vacante que existe de teniente general. El ministro de la Guerra no se ha ocupado de este asunto, y podemos asegurar al colega que carece de fundamento la noticia. Estos empleos se conceden por elección; huelgan por lo tanto los comentarios que hace *La Gaceta Universal*.

Esta tarde se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama:

Sevilla, 16 (12'35 t.). No han ocurrido más invasiones del cólera. La joven atacada ayer sigue grave. Los otros dos invadidos, muy aliviados. Hasta la presente no, es muy grande la es-

citación en el vecindario, por creer la generalidad que el cólera, dado lo avanzado de la estación, no puede desarrollarse.—X.

La *Correspondencia Militar*, en un artículo que titula «Decreto célebre», emite opiniones apasionadas y sin justificación contra el decreto de 22 de agosto último, que reorganiza la escuela naval y establece la academia de ampliación para que en lo sucesivo los cuerpos de la armada lleguen a tener unidad de procedencia, respetándose todos los intereses creados al amparo de la ley.

Dicho decreto no hacemos que aclarar y fijar la situación honrosa en que quedan los derechos de los cuerpos de artillería é ingenieros, sin que haya concepto alguno que pueda lastimar ni herir la susceptibilidad más estremada.

En el ministerio de Marina nada hay que sea oscuro y sombrío. Todas las resoluciones se dictan con franqueza y lealtad, mirando siempre por los intereses públicos que están encomendados al referido centro oficial.

La historia de lo ocurrido en Cuba a un consúl inglés es la siguiente:

Arribó un buque sin que su documentación tuviese las debidas formalidades, se formó un expediente con este motivo, se pidió fianza al consignatario, y la prestó el consúl en cuestión, que a la vez que ejerce dicho cargo, se dedica al tráfico mercantil.

Resuelto el expediente é impuesta en su virtud una multa, fué remitido a la Península. El gobierno reconoció que estaba bien impuesta, y se procedió a hacerla efectiva.

Entretanto, el consignatario se declaró en quiebra y se procedió contra el fiador, que se negó al pago, aduciendo su carácter de consúl cuando se verificaba el embargo.

Como se ve, el proceder de España en este asunto no puede ser más correcto ni legal.

No obstante, Inglaterra ha dirigido con este motivo una nota a nuestro gobierno, en que se trata del asunto de que queda hecho mérito.

Anoche se verificó en el teatro Real el ensayo general de la grandiosa ópera de Meyerbeer *Roberto el Diabolo*, con la que se verificará mañana sábado la inauguración de la temporada.

Objeto de calurosas felicitaciones fué la distinguida artista Sra. Conti-Foroni, que respondiendo a la reputación de que viene precedida, dice admirablemente la parte de Alice.

Stagno y Uetam estuvieron admirables, así como las masas de orquesta y coros.

La obra póstuma del maestro berlinés promete tener tal interpretación, que será un acontecimiento musical.

El maestro Fornari también es objeto de felicitaciones por la manera que tiene de llevar la orquesta.

La venta de localidades en la contaduría ha sido hoy extraordinaria, y dada la ansiedad que hay en todos los círculos por oír la partitura de Meyerbeer, la sala del regío coliseo será mañana el centro de reunión de lo más selecto de la buena sociedad.

Nos escriben de Corvera que el día 18 es el señalado para cantar el *Te-Deum*. El mismo día por la tarde habrá rosario general, con las imágenes de Santa Ana, San Roque, San Gil y la Virgen del Monte. Se preparaban iluminaciones, colgaduras, orquestas, etc. La campaña sanitaria ha sido relativamente satisfactoria en aquella población, donde la cifra de muertos no ha excedido de 83, y todo el mundo ha cumplido con su deber, socorriendo y asistiendo a todos los necesitados.

El vecindario, como debil muestra de agradecimiento a los servicios prestados por los tres médicos de la localidad, don Pedro Ezquerro, D. Emilio y D. Vicente (nuestro correspondal ha omitido los apellidos), ha acordado regalar a cada uno baston con puño de oro y la correspondiente dedicatoria, otro baston al farmacéutico Sr. Uriel, y una escribanía de plata al secretario Sr. Milla, habiendo encargado la adquisición de dichos objetos en Madrid a nuestro querido amigo don Elias Alfaro y Navarro.

La *Gazzetta d'Italia*, secundada por *El Diritto*, publica un largo suelto encaminado a aconsejar al gobierno de su país que adopte sobre la moneda de plata española iguales medidas que las tomadas por el de la vecina república.

Un periódico de la mañana llama con este motivo la atención del señor ministro de Hacienda.

Esta mañana se verificó un robo de escasa importancia en la casa número 13 de la calle de Santa Isabel, domicilio del conde de Belascoain.

El robo ha consistido, según parece, en varias prendas de vestir. Estas fueron encontradas dentro de un talego en un solar inmediato al espresado edificio.

El Círculo Filológico Matritense celebrará mañana sábado, a las nueve de la noche, la apertura del curso de 1885-86, a cuyo acto ha sido invitado el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra. El discurso inaugural estará a cargo del Sr. D. Antonio Balbin de Unquera.

La *Gaceta* publicará uno de estos días un llamamiento a los fabricantes españoles, para que en cualquiera de los arsenales presenten tres toneladas de aceros dulces en planchas angulares, remaches A y demás clases necesarias en la construcción naval; cinco toneladas de hierro de calidad superior equivalentes a los conocidos de Somoor, Best-Best ó Bellerplate y 10 toneladas de hierro en lingote de molde, cuyos materiales serán objeto de un minucioso reconocimiento, y se declararán los que reúnan condiciones para tomar parte en los concursos que la marina piensa anunciar para el suministro de dichos materiales para producción nacional durante un plazo determinado.

Al propio tiempo se hará un llamamiento a los fabricantes de hierro y acero nacionales para que remitan catálogos de materiales; y se pondrá en conocimiento de los mismos que, para evitarles perjuicios, siempre que se adquiriera alguna partida importante, se dispondrá el reconocimiento de materiales a pie de fábrica cuando haya en ella los aparatos necesarios para practicarlos.

La junta de directores del ministerio de Marina ha resuelto también significar al ministro de Fomento la necesidad de hacer un puerto en Gijón, que favorezca el desarrollo de la industria y la conveniencia de rebajar las tarifas de ferro-carriles para los productos de industria siderúrgica nacional y para el carbon, sin lo cual se encuentran en condiciones desventajosas respecto a los mismos productos del extranjero.

En el concurso para la adjudicación de premios celebrado en el Conservatorio de París, han obtenido el primero y el segundo de violoncello los alumnos de nuestra

Escuela Nacional de Música y Declamación D. Miguel Ruiz de Tejada, y D. Luis Antico, discípulos del Sr. Mirecki.

De Logroño dicen que la epidemia se presenta con caracteres terribles en el pueblo de San Asensio. El número de invasiones es muy grande con relación al censo de población. Casi todos los atacados fallecen a las pocas horas de presentarse en ellos los primeros síntomas.

Dice *Las Provincias* de Valencia: «Una persona que nos merece entero crédito y que acaba de llegar de los baños de Archena, nos manifiesta que allí se disfruta de completa salud, y que después de la muerte del médico militar Sr. Briones, no ha ocurrido un solo caso de cólera, siendo, por lo tanto, infundada la alarma que aquel caso aislado causó.»

Se ha creado una sección especial de obreros torpedistas para el entretenimiento, conservación y composición del material de torpedos de Whitehead.

El número de plazas será de 16, que se proveerán por concurso en individuos de la maestranza de los arsenales, sin nota desfavorable y que se comprometan a servir ocho años. Las solicitudes se admitirán hasta el 15 de noviembre próximo.

Esta tarde han conferenciado con el gobernador de la provincia el representante del establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneira» y uno de éstos, quien ha espuesto al Sr. Corbalán que estaban dispuestos a admitir a los operarios que se presentaran, a excepción de los 16 espulsores primeramente, pues no podían someterse de una manera incondicional a sus dependientes, que pretendían privarles de su derecho de admitir y rechazar a los operarios cuando el trabajo a destajo se ejercía combinado con el trabajo a jornal, añadiendo que por los abusos que se cometían, los mejores operarios se irían individualmente a otro establecimiento donde obtuvieran mayor jornal, y que contaban con número bastante de aquellos para hacer frente a sus necesidades, aunque, en consideración a sus antiguos dependientes, aguardarían hasta el próximo lunes para cubrir todas las plazas.

*El Imparcial* publica esta mañana un artículo, en que trata de la provision de juzgados de entrada en aspirantes a la judicatura, censurando que no se hayan colocado ya gran número de ellos y llamando a la atención del ministro de Gracia y Justicia sobre el particular.

La designación de los aspirantes que han de ser nombrados es facultad privativa del ministro que la ejerce en vista del concurso formado para la provision. Desde que existe el cuerpo de aspirantes se les han dado de cada tres juzgados los dos correspondientes a los turnos primero y segundo, a pesar de que en este último la ley llama a los vicesecretarios y no es obligatorio el concederlos a los primeros, que han obtenido 10 juzgados de 18 que se han provisto.

Si se han anunciado más vicesecretarías que juzgados, es porque han ocurrido más vacantes de esta última clase, con lo cual los 14 aspirantes que hasta ahora las han obtenido, lejos de ser perjudicados, logran el beneficio de disfrutar sueldo durante todo el tiempo que medie hasta que sean nombrados jueces.

Respecto a las 60 vacantes que dice nuestro colega habia reservadas para los aspirantes, creemos que no han existido nunca, pues de haber estado reservadas hasta ese número, se hubieran causado los perjuicios que alude el mismo artículo, por tener tan largo tiempo vacantes los juzgados.

Esto es lo que resulta de nuestros informes.

La familia real ha paseado esta tarde por la Casa de Campo, excepto la infanta doña Isabel, que ha ido a cazar al Pardo.

Ha sido muy comentada en los círculos políticos la noticia circulada de que don Carlos se encarga personalmente de la dirección del partido tradicionalista.

Mañana se cantará una solemne misa de *Requiem* en el tercer asilo de San Bernardino, de Alcalá, por disposición del director de los mismos, Sr. Zamora, en sufragio del alma de los acogidos víctimas de la invasion colérica, y el domingo se cantará un solemne *Te Deum* en el primer asilo de Madrid, en acción de gracias al Todopoderoso por haber librado a aquel establecimiento del terrible azote.

La medianería de la antigua y hoy demolida iglesia de Italianos, que durante tantos años ha estado afgando la vista en la carrera de San Jerónimo, va a ser demolida y reconstruida en buenas condiciones, habiendo dado ya comienzo las obras. Con esto y la plantación de un elegante jardín es indudable que el ornato de aquel punto tan céntrico habrá ganado mucho.

Ha regresado a Madrid el marqués de San Juan de Puerto-Rico, y se ha adherido a la suscripción del barco *Ejército*.

El consúl de España en Bolivia participa que el presidente de aquella república ha publicado un decreto, en cuyo artículo único se establece que la liquidación por derechos de importación de mercaderías de la aduana de Puerto-Perez, se cobran con recargo de 10 por 100.

Hoy han sido firmados los decretos indultando de la tercera parte de la pena a José M. Marabotto Martínez, condenado a seis años de presidio, y a Ramon Balan, condenado a ocho

del Pilar, predicarán en la iglesia y... En San José sigue el novenario de la misteriosa... En el Buen Suceso continúa el novenario...

falsedad y prevaricación. Secretario, señor... Sala primera.—Doña María Perramon con... Sala tercera.—Doña Gregoria Carrascoso...

Tiburcio Diez Soto.—Disparo de arma... Sección segunda.—Miguel Atcorbe. Uso de... Sección tercera.—D. Mariano Aras, director...

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16. ULTIMOS PRECIOS DEL 15. DEL 16. 4 por 100 interior... 58-30 58-35

ZARZUELA.—8 1/2.—F. 17 de ab.—Turno 2.º... PRINCESA.—8 1/2.—F. 2.º de ab.—T. 2.º im-

TRIBUNALES. Señalamientos para el día 17 de octubre. Tribunal pleno constituido en sala de...

Señalamientos para el día 17 de octubre. Tribunal pleno constituido en sala de... Visitas de la corte de María. Nuestra Señora...

AVISOS UTILES. ALMACEN DE MANTAS y colchas.—Precios de fábrica. Montero, num. 30, frente al pasaje.

ESPECTACULOS PARA EL 17. TEATRO REAL.—8 1/2.—(Inauguración).—1.º F. de abono.—T. 4.º impar.—Roberto el...

VARIEDADES.—8 1/2.—El hijo de su papá. PASO ATRÁS.—Mi pesadilla.—Un cuadro de...

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. EL MEJOR TÓNICO NUTRITIVO PARA LOS CONVALECENTES. Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago...

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. Es un refresco muy saludable y eficaz contra las erupciones de la piel, irritaciones y males humores...

DON VICENTE CLARAMUNT Y BORJA. Falleció el 4.º de setiembre de 1885 a las once de la noche.

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON ANTONIO GONZALEZ SANZ falleció el día 16 de octubre de 1879.

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA. Se desea para una casa de Banca de Bruselas...

EL SEÑOR DON ANTONIO JOURDAN Y BENECECH ha fallecido el día 16 del corriente.

SALUD, 21. Sala completa 100 duros; despacho y gabinete a 80; comedor, 40. MONTEPIU FACULTATIVO...

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA. Línea mensual de vapores-correos desde Liverpool a México. EL RÁPIDO Y MAGNÍFICO VAPOR OAXACA...

CRUZ, 42. entresuelo izquierdo. Por papaleadas del Monte se dan más de 50 valores...

ANIVERSARIOS. DON FELIPE LOPEZ VALDEMORO y su esposa LA SEÑORA DOÑA MARIA ORTIZ DE LAZCANO...

CAJA. La establecida Carmen, 20, 2.º, sigue adelantando cantidades sobre saldos fijos...

OBRA DE TEXTO POR DON FRANCISCO VERDEJO PAEZ. Geografía astronómica, física y política, obra completa un tomo en 3.º mayor...

CHARRET. Se vende una elegantísima, nueva y enganchada. CALZADEROS, 4, cochera.

ALMACEN DE ALFOMBRAS. Liquidación verdad. 22, CARMEN, 22. NODRIZAS SIEMPRE DISPONIBLES...

TEATRO REAL. Se ceden dos bucas a octavo turno par. Razón, Valverde, 36, principal derecha.

EN EL PUÑO DE LA ESPADA. Nuestros antepasados calmaban sus ataques nerviosos a estocadas. La generación actual los encuentra más eficaces...